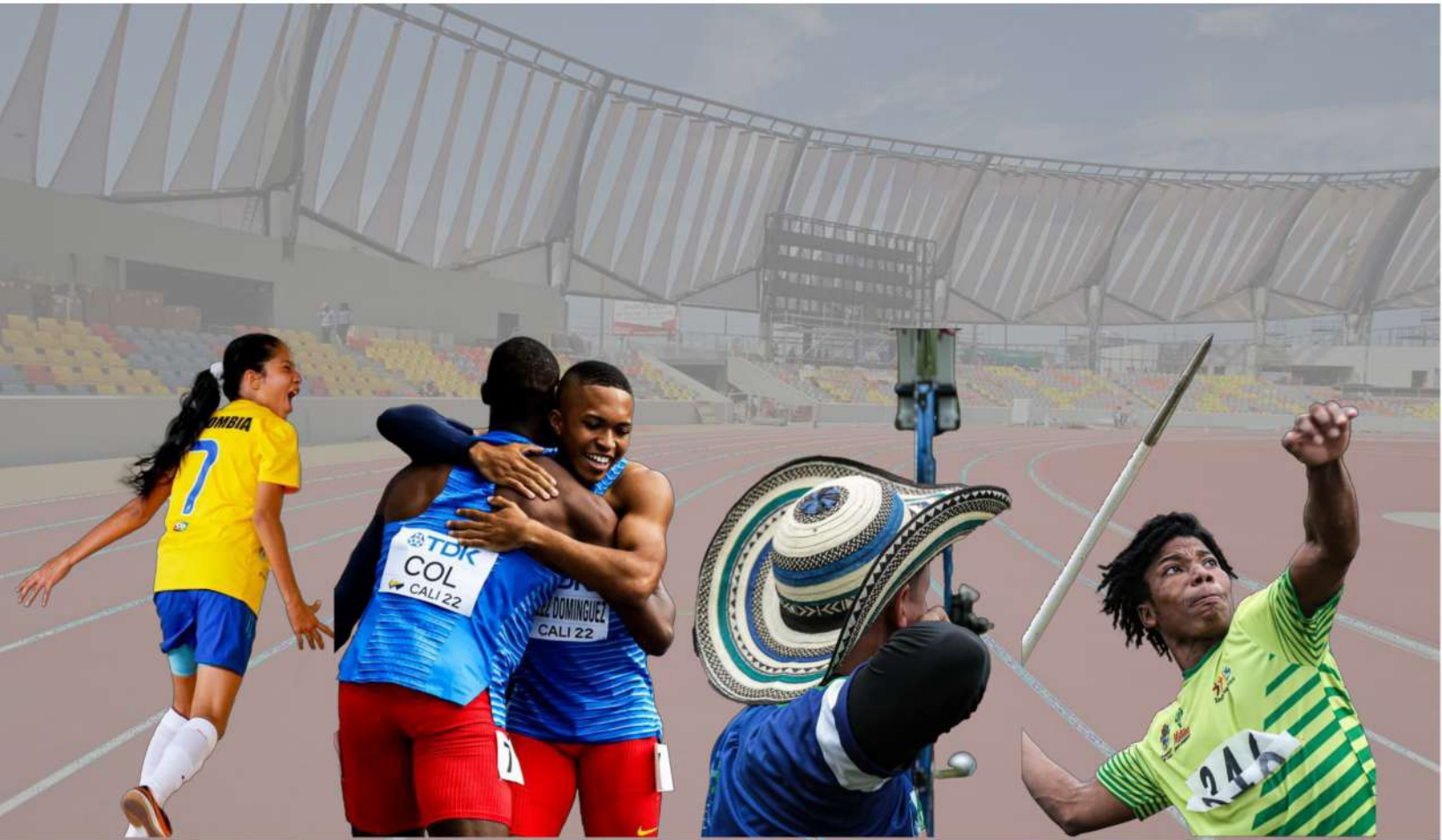




Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Plan sectorial de preparación, respuesta y recuperación
Fenómeno La Niña 2024-2025

SECTOR DEPORTE



INTRODUCCIÓN

Elaborar un plan de preparación y respuesta ante el fenómeno de La Niña es de vital importancia para el Ministerio del Deporte, dado que este fenómeno climático puede tener impactos significativos en diversas áreas, incluyendo la infraestructura deportiva, la salud de los atletas y la continuidad de eventos deportivos. La Niña se caracteriza por un enfriamiento anómalo de las aguas superficiales del océano Pacífico, lo cual altera los patrones climáticos globales y regionales, provocando fuertes lluvias, inundaciones y deslizamientos de tierra en algunas regiones, y sequías en otras.

La importancia de contar con un plan específico radica en la necesidad de anticiparse a estos eventos extremos, minimizando sus efectos adversos a través de estrategias de mitigación y adaptación. Este plan pretende informar a los entes deportivos departamentales y territoriales para proteger instalaciones deportivas, garantizar la seguridad de los deportistas y de las comunidades. Además, fomenta una cultura de prevención, asegurando que todos los actores involucrados estén preparados para enfrentar los desafíos asociados con el fenómeno de La Niña.

1. ANTECEDENTES

De acuerdo con el informe “Municipios-por-eventos-que-se-esperan-se-presenten-del-15-junio-al-15-de-diciembre-de-2024”, presentado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se identifican algunas zonas en Colombia que han tenido afectaciones en pasados fenómenos climáticos. Para el caso de Cundinamarca se presentan los siguientes:



EVENTOS REGISTRADOS EN MESES
CON ÍNDICE ONI MENOR O IGUAL A (-0.5)



#	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIVIPOLA	INUNDACIONES	MOVIMIENTOS EN MASA	VENDAVAL	AVENIDAS TORRENCIALES	INCENDIOS FORESTALES	SEQUIAS	TOTAL
1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ, D.C.	11001	147	136	24	3	26	1	337

Esta situación podría llegar a tener efectos en las sedes del Ministerio, por lo cual se contemplan actividades para gestionar los riesgos en las plantas físicas.

Igualmente, en dicho informe se detalla por departamentos y municipios los eventos que se esperan se presenten con el fenómeno, lo que hace necesario que, desde el Ministerio del Deporte como estrategia de prevención, se emita(n) la circular(es) de recomendaciones generales como preparativos para la respuesta a emergencias ante la Segunda temporada seca y segunda temporada de lluvias con influencia del Fenómeno La Niña 2024.

1. OBJETIVOS

Objetivo general

Implementar medidas preventivas para fortalecer la resiliencia del sector deportivo ante el fenómeno de La Niña, con el fin de reducir los posibles efectos negativos y garantizando la continuidad y seguridad

de las actividades deportivas y recreativas de los actores involucrados.

Objetivos específicos

- Establecer un monitoreo y evaluación de los factores de vulnerabilidad de las 2 instalaciones físicas del Ministerio del Deporte, para identificar y mitigar riesgos asociados con el fenómeno de La Niña, garantizando la seguridad y funcionalidad de dichas instalaciones.
- Desarrollar estrategias de prevención enfocadas a la comunicación, sobre los elementos a tener en cuenta en el manejo de los escenarios deportivos y la reprogramación de eventos, en caso de condiciones climáticas adversas asociadas con el fenómeno de La Niña, para garantizar la seguridad de los participantes y la continuidad de las actividades en la medida de lo posible.
- Elaborar y difundir comunicados (circulares) a los diferentes entes deportivos sobre los aspectos críticos del fenómeno de La Niña conforme a los boletines del IDEAM, para tenerlos en cuenta en las programaciones de eventos deportivos y actividades recreativas.

ROLES Y RESPONSABILIDADES

El Ministerio del Deporte no tiene entidades adscritas, sin embargo, considera necesario definir acciones preventivas en el monitoreo de sus propias instalaciones, así como en desarrollo de estrategias de comunicación para que los organismos deportivos territoriales las tengan en cuenta en la programación y ejecución de actividades.

ENTIDAD	RESPONSABILIDAD	DELEGADO DE ENLACE
Ministerio del Deporte	Realizar evaluaciones periódicas de la vulnerabilidad de las instalaciones del Ministerio, identificando áreas de riesgo y aplicando medidas correctivas para minimizar posibles daños causados por el fenómeno de La Niña.	Delegado Secretaría General – GIT Gestión Administrativa
Ministerio del Deporte	Difundir circular(es) dirigidas a las Federaciones Deportivas Nacionales para que en la ejecución de eventos del calendario deportivo nacional tengan presente las condiciones climáticas informadas en los boletines del IDEAM y los protocolos para el manejo de escenarios conforme a lo establecido por los entes departamentales	Delegado de Recursos y Herramientas del SND Delegado de la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
Ministerio del Deporte	Actualizar el Plan de Atención de Emergencias del Ministerio del Deporte para que contemple los riesgos asociados a los que pueda estar expuesto ante el fenómeno de la niña.	Delegado Secretaría General – GIT Talento Humano

2. ESCENARIOS DE RIESGO PARA EL SECTOR

FENÓMENOS AMENAZANTES	ZONA O REGIÓN	ELEMENTO EXPUESTO DEL SECTOR	EFECTOS Y DAÑOS	INDICADORES DE ALERTA		
				DEFINICIÓN	MONITOREO	ALERTA*
Inundaciones: Acumulación temporal de agua fuera de los cauces y áreas de reserva hídrica de las redes de drenaje (naturales y construidas). Se presentan debido a que los cauces de escorrentía superan la capacidad de retención e infiltración del suelo y/o la capacidad de transporte de los canales. Las inundaciones son eventos propios y periódicos de la dinámica natural de las cuencas hidrográficas. Las inundaciones se pueden dividir de acuerdo con el régimen de los cauces en: lenta, súbita, por oleaje y encharcamiento.	ANDINA	Plantas Físicas del Ministerio	Daños y afectaciones por la acumulación de agua en techos, como filtraciones de agua y moho, o inundación de las instalaciones por cañerías tapadas	Lluvias intensas y torrenciales	Revisión de afectación de las plantas físicas	1- Observación 2- Requiere Evaluación 3- Requiere Intervención.
	ANDINA	Escenarios deportivos	Daños estructurales, daños superficies de juego, inundación interior, daños sistemas eléctricos, contaminación, sistemas de drenaje, daños estructuras al aire libre.	Lluvias intensas y torrenciales	Revisión de afectación de las plantas físicas por parte de los entes deportivos.	1- Observación 2- Requiere Evaluación 3- Requiere Intervención.
	CARIBE	Escenarios deportivos				
	PACÍFICO	Escenarios deportivos				
	AMAZONÍA	Escenarios deportivos				
	ORINOQUÍA	Escenarios deportivos				
Avenidas Torrenciales: Flujo rápido que transita por cauces permanentes o intermitentes con pendientes longitudinales altas, que puede ser generado por efecto de lluvias intensas. Involucra el transporte de una mezcla de agua y un contenido significativo de sólidos en diferentes proporciones. El aporte de sólidos al flujo puede provenir de las laderas adyacentes o del lecho de los cauces. Finalmente, cuando el flujo alcanza zonas de baja pendiente se genera el depósito del material a lo largo de su trayectoria (Ramos, et al., 2021 p. 23)	CARIBE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	ANDINA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	PACÍFICO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	AMAZONÍA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	ORINOQUÍA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Movimiento en masa: Todo movimiento ladera abajo de una masa de roca, de detritos o de tierras por efectos de la gravedad (Cruden, 1991). Algunos movimientos en masa, son lentos, a veces imperceptibles y difusos; en tanto que otros pueden desarrollar velocidades altas. Los principales mecanismos de falla comprenden caídas, deslizamientos, reptación, flujos y propagación lateral.	CARIBE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	ANDINA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	PACÍFICO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	AMAZONÍA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	ORINOQUÍA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FENÓMENOS AMENAZANTES	ZONA O REGIÓN	ELEMENTO EXPUESTO DEL SECTOR	EFECTOS Y DAÑOS	INDICADORES DE ALERTA		
				DEFINICIÓN	MONITOREO	ALERTA*
Vendaval: Perturbación atmosférica que genera vientos fuertes y destructivos en una sola dirección, con velocidades entre 50 y 80 Km, en intervalos cortos de tiempo y de afectación local.	ANDINA	Escenarios deportivos	Daños en techos y cubiertas, estructurales, rotura de ventanas y puertas, caída de árboles y postes, daños instalaciones al aire libre.	Vientos fuertes y sostenidos.	Revisión de afectación de los escenarios deportivos por parte de los entes deportivos.	1- Observación 2- Requiere Evaluación 3- Requiere Intervención.
Incendios Forestales: Fuego de origen natural o antrópico, que se extiende sin control, cuyo combustible principal es la vegetación viva o muerta, el cual ocasiona impactos tanto en los ecosistemas, como a nivel climático, económico y social (Comisión Nacional de Incendios Forestales, 2022).	CARIBE	Escenarios deportivos	Daños estructurales, superficies de juego, destrucción de equipos, contaminación del aire, daños estructuras al aire libre, evacuaciones, cancelaciones.	Propagación de fuego natural o antrópico cercano a las instalaciones deportivas, especialmente en áreas boscosas o vegetación.	Revisión de afectación de los escenarios deportivos y contaminación del aire por parte de los entes deportivos.	1- Observación 2- Requiere Evaluación 3- Requiere Intervención.
	ANDINA	Escenarios deportivos				
	PACÍFICO	Escenarios deportivos				
	AMAZONÍA	Escenarios deportivos				
	ORINOQUÍA	Escenarios deportivos				
Ciclones tropicales: Un ciclón tropical es un sistema giratorio, organizado por nubes y tormentas que se origina sobre aguas tropicales o subtropicales y tiene un centro de circulación cerrado en los niveles bajos de la atmósfera. Los ciclones tropicales rotan en contra de las manecillas del reloj en el hemisferio norte. Estos son clasificados como: Depresión tropical (un ciclón tropical con vientos máximos sostenidos de 62 km/hora o menos), Tormenta tropical (vientos máximos sostenidos de 63 a 118 km/hora), Huracán (ciclón tropical con vientos sostenidos de 119 km/hora o más fuertes) (NOAA, 2013, p. 2).	CARIE	Escenarios deportivos	Daños en techos y cubiertas, estructurales, rotura de ventanas y puertas, caída de árboles y postes, daños instalaciones al aire libre, daño eléctrico y mecánico, daño superficies de juego, evacuaciones y cancelaciones.	Ciclones tropicales, los cuales incluyen depresiones tropicales, tormentas tropicales y huracanes.	Revisión de afectación de los escenarios deportivos	1- Observación 2- Requiere Evaluación 3- Requiere Intervención.
Erosión costera: Invasión de la tierra por el mar, o como el retroceso de la línea de costa con pérdidas importantes de playas y terrenos que albergan ecosistemas aptos para las actividades humanas (Merlotto y Bertola, 2007 en Ricaurte-Villota et al., 2018, p. 8)	CARIBE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	PACIFICA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Erosión fluvial: La erosión fluvial se refiere al desgaste y desprendimiento de material del lecho y laderas de los ríos por la acción de las corrientes de agua, cuando la energía del flujo de agua supera la resistencia del material del lecho y orillas del cauce. Este fenómeno amenazante puede presentarse por desgaste de las laderas del cauce (erosión lateral), por arranque y arrastre de material de lecho (profundización) y/o por la expansión gradual del proceso erosivo aguas arriba (erosión remontante).	CARIBE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	ANDINA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	PACÍFICO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	AMAZONÍA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	ORINOQUÍA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Riesgo tecnológico: Se derivan de condiciones tecnológicas o industriales, procedimientos peligrosos, fallos de infraestructuras o determinadas actividades		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FENÓMENOS AMENAZANTES	ZONA O REGIÓN	ELEMENTO EXPUESTO DEL SECTOR	EFECTOS Y DAÑOS	INDICADORES DE ALERTA		
				DEFINICIÓN	MONITOREO	ALERTA*
humanas. Entre los ejemplos cabe citar la contaminación industrial, la radiación nuclear, los desechos tóxicos, las roturas de presas, los accidentes de transporte, las explosiones en fábricas, los incendios y los derrames químicos.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. Acciones previstas por el sector

FASE	PROCESO DE GESTIÓN DEL RIESGO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRESUPUESTO PROYECTADO (COP)	FUENTE FINANCIACIÓN
1. PREPARACIÓN Y ALISTAMIENTO	Conocimiento del riesgo	Llevar a cabo revisiones regulares de las instalaciones del Ministerio para identificar posibles vulnerabilidades estructurales y ambientales que puedan ser incrementadas por el fenómeno de La Niña	Secretaría General – GIT Gestión Administrativa	N/A	N/A
		Revisar el Plan de Atención de Emergencias del Ministerio del Deporte, para actualizarlo y que contemple la identificación de los riesgos que se presenten por el fenómeno de la niña.	Secretaría General – GIT Talento Humano	N/A	N/A
		Identificación de consecuencias a la exposición prolongada a condiciones de humedad extrema que puede deteriorar materiales de construcción como el concreto, la madera y el metal, comprometiendo la integridad estructural los edificios.	Secretaría General – GIT Gestión Administrativa	N/A	N/A
		Identificar las consecuencias del fenómeno de la Niña que puedan afectar el buen desarrollo de eventos deportivos y recreativos.	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	N/A	N/A
	Reducción del riesgo	Realizar la revisión o conceptos de consultoría estructural de las edificaciones del ministerio teniendo en cuenta las afectaciones que se puedan presentar por el fenómeno de la Niña.	Dirección de Recursos y Herramientas del SND	N/A	N/A
		Actualizar las fichas de mantenimiento de las plantas físicas del Ministerio y realizar inspecciones periódicas de techos, paredes y sistemas de drenaje para detectar y reparar posibles daños antes de que se agraven. Mantener limpias las canaletas, desagües y alcantarillas para asegurar que funcionen correctamente durante lluvias intensas.	Secretaría General – GIT Gestión Administrativa	N/A	N/A
		Difundir circular(es) dirigidas a las Federaciones Deportivas Nacionales para que en la ejecución de eventos del calendario deportivo nacional tengan presente las condiciones climáticas informadas en los boletines del IDEAM y los protocolos para el manejo de escenarios, deportistas y aglomeraciones conforme a lo establecido por los entes	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	N/A	N/A

		departamentales.			
		Emitir comunicados a los entes territoriales con recomendaciones relacionadas con la infraestructura deportiva, con ocasión de los impactos que se puedan presentar por el fenómeno de la niña.	Dirección de Recursos y Herramientas del SND	N/A	N/A
		Actualizar el Plan de Atención de Emergencias del Ministerio del Deporte, para que contemple los riesgos asociados al fenómeno de la niña.	Secretaría General – GIT Talento Humano	N/A	N/A
	Manejo de Desastres (Preparación para la respuesta y la recuperación)	Elaborar la matriz para reporte de afectación de las plantas físicas del ministerio y mecanismos para recolección de información	Secretaría General – GIT Gestión Administrativa	N/A	N/A
		Elaborar matriz inventario de recursos físicos, técnicos y humanos disponibles para el Plan de Contingencia	Secretaría General – GIT Gestión Administrativa	N/A	N/A
Sub-total fase de prevención, preparación y alistamiento					
2. ATENCIÓN	Manejo de Desastres (Respuesta)	Reparación de redes eléctricas afectadas	Secretaría General – GIT Gestión Administrativa	\$150.000.000	Fuente nación/ Presupuesto de entidad nacional
		Reparación de techos, paredes, canaletas	Secretaría General – GIT Gestión Administrativa		
Sub-total fase de atención					
3. RECUPERACIÓN	Manejo de Desastres (Rehabilitación y recuperación)	Restablecer el fluido eléctrico	Secretaría General – GIT Gestión Administrativa	N/A	N/A
Sub-total fase de rehabilitación y recuperación					
4. EVALUACIÓN	Evaluación PNC	Realizar la evaluación del plan	Oficina Asesora de Planeación	N/A	N/A
Sub-total fase de evaluación					
TOTAL PRESUPUESTO PLAN SECTORIAL DE CONTINGENCIA				\$150.000.000	\$150.000.000

4. Enlace y coordinación con Departamentos y Municipios

La comunicación con los entes deportivos se realiza a través de la base de datos con la que cuentan las Direcciones Técnicas. Se consolidarán bases actualizadas para una mejor gestión de la comunicación.

5. Oferta de Servicios y mecanismos de acceso del sector

- Proporcionar orientación especializada sobre las medidas preventivas y de mitigación que pueden implementarse para reducir los riesgos en instalaciones deportivas y eventos.
- Realizar asesorías para la construcción y mejoramiento de infraestructura deportiva para identificar vulnerabilidades y sugerir medidas de mejora.
- Facilitar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre diferentes entidades deportivas para aprender de las estrategias exitosas implementadas en otros lugares.

6. Seguimiento del Plan Sectorial

El seguimiento y la evaluación al Plan Sectorial se realizará a través de la Oficina Asesora de Planeación, Grupo Interno de Trabajo de Seguimiento.



Luz Cristina Lopez Trejos
Ministra del Deporte

Revisó: Javier Hernando Salinas – Asesor del Despacho

Aprobó: Luis David Garzón Chaves – Secretario General

Guillermo Alberto Montaña López – Director de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo

Alexandra Herrera Valencia – Directora (E) Dirección de Recursos y Herramientas del SND

Revisó: Alexandra Herrera Valencia – Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Edward Sierra Clavijo – Profesional OAP

Estefanía Robayo – Contratista Secretaría General

Jorge Eduardo Ramírez Muñoz – Contratista Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo

Habib Leonardo Mejía- Contratista Dirección de Recursos y Herramientas del SND

Fecha de elaboración: 24-05-2024